



NOTIFICACIÓN de la Dirección Provincial del Instituto Aragonés de Servicios Sociales de Zaragoza, a los titulares de los expedientes que se indican en la relación adjunta, instruida en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, y de la Orden de 7 de noviembre de 2007, del Departamento de Servicios Sociales y Familia, por la que se determina el grado de dependencia conforme al baremo de valoración de la dependencia, aprobado por el Real Decreto 174/2011, de 11 de febrero.

No habiendo sido posible efectuar la notificación de la resolución de valoración de grado de dependencia, se procede, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a la notificación mediante el presente anuncio, exponiendo:

Que se ha dictado resolución de el Director Provincial del Instituto Aragonés de Servicios Sociales de Zaragoza, en aplicación de lo establecido en la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, y en la Orden de 7 de noviembre de 2007, del Departamento de Servicios Sociales y Familia, por la que se regula el régimen de acceso a los servicios y prestaciones económicas del sistema para la autonomía y la atención a la dependencia en la Comunidad Autónoma de Aragón.

Los interesados, sus representantes o persona autorizada, podrán conocer el contenido íntegro de la resolución en la Dirección Provincial del Instituto Aragonés de Servicios Sociales, paseo Rosales, número 28 duplicado, de Zaragoza, de 9 a 14 horas, de lunes a viernes.

Trascurridos veinte días desde la publicación de este anuncio, se considerará a todos los efectos que ha sido notificada en tiempo y forma.

Zaragoza, 20 de noviembre de 2014.— El Director Provincial, Javier Gallardo Gens.

ANEXO

Nº DE EXPEDIENTE DE VALORACION	APELLIDOS, NOMBRE	DNI, NIE o PASAPORTE
50-016762 (Z-07250-08)	CAMPILLO MARTIN, MARIA CRUZ	17401313L
50-030950 (Z-10697-09)	GABARRE TORRES, ELVIRA	24303041E
50-037748-10	PREGO GALEGO, DORINDA	32614821Q
50-042198-11	TOBIO BIARGE, NATIVIDAD	16918985R
50-042697-11	BERNAD BERNAD, JESUSA	17968830B
50-044550-11	LOPEZ CORDOBA, SANTIAGO	17341746E
50-047618-11	PEREZ MODREGO, JOSE MARIA	17260974A
50-051732-12	FERNANDEZ BORASTERO, ROSARIO	00614640B
50-051877-13	CARBI BONDIA, ANSELMO	17272732P
50-052376-13	BAENA PEREZ, JUAN	17101827Q
50-052398-13	SANCHEZ SANZ, ALVARO	
50-054151-13	DEL RIO MERCADER, MARIA	46055095X
50-055038-14	MESA SANCHEZ, JUAN LUIS	17107203X
50-055158-14	ROYO VAZQUEZ, CARMEN	17276354L
50-055192-14	MARTINEZ SALAS, MARIA JESUS	17124761L
50-055230-14	OCHOA EGUIZABAL, AMPARO	17125715F
50-055231-14	MIGUEL ARANDA, ARMANDO	17223496S
50-055637-14	ABIAN LOPEZ, PRESENTACION	17404368S
50-055651-14	SOLER PARACUELLOS, SHEREZADE	
50-055736-14	BUENO VINUESA, CARMEN	17373373R
50-055821-14	VELILLA ICHASO, MARIA JESUS	17171340T